



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEXICALTZINGO
2019-2021**



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y Grandeza de México"

**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MEXICALTZINGO Y DE ORGANISMOS AUXILIARES
PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL EJERCICIO FISCAL 2021**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 17 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en relación con el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Planeación en cita y esperando cumplir con las funciones que se me han encomendado, hago saber, el programa anual de auditoría que abra de regir el presente ejercicio conforme a lo siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA 2021				
No.	Entidad Fiscalizable	Tipo de Auditoría	de Período	Programa, Recurso o Rubro auditar
1	Obras Públicas	Cumplimiento	2020	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA CALLE INSURGENTES ORIENTE (FISDMF 2020)
2	Seguridad Pública	Desempeño	2021	ARMAMENTO
3	Obras Públicas	Cumplimiento	2020	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE INSURGENTES (ENTRE JUÁREZ Y AUTOPISTA TOLUCA-TENANGO) FISDMF 2020
4	Servicios Públicos	Financiera	01/10/2020- 31/12/2020	INGRESOS PERCIBIDOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (CTA 4143)

Cabe mencionar que, en caso de modificación del presupuesto, causas ajenas, caso fortuito o fuerza mayor, el programa puede ser modificado, sin embargo, se pone a disposición, tomando en consideración la presupuestación efectuada para el presente ejercicio y la programación anual de actividades de la dependencia, con autorización del Titular de la Unidad de Planeación, Programación, Presupuesto y Evaluación del Municipio y el Tesorero Municipal de Mexicaltzingo y de Organismos Auxiliares. NOTIFIQUESE al Secretario del Ayuntamiento y encargado de la página web para la difusión correspondiente y al jefe inmediato superior para los efectos procedentes.

Así lo acordó y firma **M. EN D. MARISOL CRUZ GARCIA**, Titular del Órgano de Control Interno de Mexicaltzingo, México, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E

M. EN D. MARISOL CRUZ GARCIA.

Titular del Órgano de Control Interno de Mexicaltzingo, México.

(Rúbrica)